

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3'25.

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Imprenta, núm. 9, bajos
Apartado de Correos, número 28

BANCO RIOJANO CAPITAL 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Deposiciones a seis meses... 3 por 100 anual

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CÁMERA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Cirugía, Matriz y Rayos X

Enfermedades de los ojos
DOCTOR ROBERTO LAIGNIER
Exjefe de las Clínicas de Luis de Wecker

CLÍNICA PEREDA
bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista

Clínica García Antónanzas
CALAHORRA.—Botinas, 2
Especialista en enfermedades del OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

V. Infante
Especialista en gargaras, nariz y oídos.

DOCTOR YANGÜELA
Medicina y Cirugía general.—Partos.
Curación rápida de la tos ferina.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

PASTA DE CAFÉ
Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar, de primera calidad e indispensable para las familias pobres

JUSTINO PRADO
Ex-médico de Arenzana
Consulta en Nájera los jueves, de 1 a 4.

Almacenes y silos cooperativos
A propósito de los proyectos de Hacienda

En el proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Hacienda para fundar el Banco Nacional Agrario hay ciertos que no disciutir, seguramente, quien haya estudiado en la realidad la situación de la población rural y conozca las iniciativas oficiales y los esfuerzos de las Cooperativas en otros países para impedir que los propietarios tengan que vender las cosechas fuera de oportunidad por precisar recursos para las atenciones de la familia o las necesidades de su industria.

capital, que nunca es menor de un 12 por 100.

Terminadas la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez a llamar a la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

Las bajas cotizaciones que rigen de ordinario durante el período de recolección obedecen en parte a la oferta de los modestos propietarios, que precisan recursos a toda costa; pero el peso mayor que se coloca en el platillo de la balanza es la influencia decisiva del acaparador sobre los infelices campesinos a quienes anticipó fondos en condiciones ruinosas.

En Silesia algunos Bancos establecieron grandes depósitos de lanas, y con la garantía de este producto anticiparon a los ganaderos sumas de verdadera importancia. Francia no tardó en seguir tan buen ejemplo, y consiguió que los acaparadores no pusieran la ley a los cosecheros.

La venta en común de los productos del suelo ofrece siempre la ventaja de alcanzar cotización más alta, y el depósito de las cosechas en los grandes almacenes cooperativos pone al campesino fuera de la jurisdicción de la usura, por lo mismo que pueden recibir para las atenciones más precisas el dinero que necesite, de la Caja de la Sociedad.

Las Compañías de ferrocarriles han tenido en Rusia el buen acuerdo de armonizar los intereses de las clases productoras con los suyos, pues a mayores rendimientos y mejores cotizaciones corresponden siempre en el tráfico un número más considerable de unidades de pago.

Los esfuerzos realizados en Suiza por las Asociaciones agrícolas federadas para conseguir que los modestos labriegos se persuadan de que la venta de los productos del suelo hecha en común asegura mejores cotizaciones y conjura los graves riesgos de la usura, han ganado el ánimo de la población rural, y las Cooperativas locales aumentan de día en día. Esta iniciativa lleva aparejada la de anticipar fondos a cuenta de las cosechas, operación que se realiza con verdadero lujo de formalidades y pone a los campesinos en condiciones de tener siempre los recursos que precisan, pagando un interés anual, sumamente módico.

Como en cada comarca y en cada pueblo son distintas las condiciones que se presentan a la oferta y la demanda; las Cooperativas de la Federación proceden con independencia y libertad en cuanto hace relación con la venta de los productos; pero pudiendo, en cuanto exista oportunidad para ello, utilizar los buenos servicios de la Unión Agrícola.

La contabilidad de todos los organismos locales se inspecciona por los funcionarios idóneos de la Federación, y los balances son en muchos casos mensuales.

La gran polla de la casa agrícola es el contrato de retro, y los labradores para conjurar esta desventura, no pueden encontrar panacea de mayor eficacia que los silos o depósitos, que a la vez que les entregan las cantidades que precisan, les facilita la venta de las cosechas con estimación.

M. Graux hacía observar, muy discretamente, que los aldeanos no acuden al préstamo hasta que sus negocios están en situación muy precaria, y en este caso, en vez de buscar quien les dé dinero con módico interés, atienden al deseo de que se reserven sus quebrantos de fortuna, poner el porvenir en manos de la usura y terminan en el panteón de la miseria.

ECOS DE HARO

13 de noviembre.—La comisión harense que ayer pasó unas horas en Pradoluengo recogiendo datos para su estudio del servicio de automóviles entre aquella población castellana y Haro, trajo muy gratas impresiones. No solamente el Ayuntamiento en pleno, sino otros muchos vecinos los recibieron cariñosos, y los colmaron de agasajos. Y es que allí hay un gran entusiasmo por el establecimiento de ese servicio.

Y cuando la sociedad explotadora de los automóviles se forme, Pradoluengo aportará a su constitución, capital y entusiasmos, que le asegurarán vida próspera.

En Belorado también tuvieron ocasión de recoger ofertas firmes para el día en que se abra la suscripción consiguiente a la realización de esta empresa que, tanto en Belorado como Pradoluengo y Haro, a los que conocen el proyecto, les ha parecido de perlas, fácil en su realización con el pequeño esfuerzo que todos aportarán; y de existencia robusta por la importancia indudable de los pueblos que se beneficiarán con esta línea de automóviles.

La Comisión, en sus gestiones primeras, todos los caminos tanteados, los ha encontrado llanos y suaves; pues, aún donde creyó razonable que para sus propósitos innovadores hallaría naturales resistencias y justificados suspicacias, sólo ha tenido felicitaciones y aplausos alentadores para la prosecución de su comenzada obra.

Esta es también, de tal índole, que no podría por menos de sumar, entusiastas patrocinadores, en los pueblos que han de utilizarse de un servicio cómodo y rápido, para comunicarse entre sí y dar salida fácil a sus productos.

La Comisión prosigue sus gestiones activamente. Ahora, tanteada con tanto éxito en la expresión de sus deseos favorables, la opinión de los pueblos, dedicarse de lleno a recoger otros datos que precisa conocer previamente para la implantación del servicio que se proyecta.

Desde el día 10 de los corrientes está prestando servicio en la ambulancia de Correos de Haro a Ezcaray nuestro antiguo convecino y estimado amigo, don Casimiro Pérez Mijarra.

—Recibió ayer nuestro distinguido amigo, don Recaredo Sáenz de Santa María, un telegrama de Madrid, participándole la desagradable noticia de haberse indisputado gravemente a consecuencia de un cólico maligno su hijo menor del mismo nombre.

Con esta desagradable impresión, el señor Sáenz de Santa María, su señora y su hija señorita Mercedes, salieron en el primer tren para el Corte, desde donde, telegafia hoy a su hermano don José María, diciéndole que el enfermo se encuentra bien; de lo que nos alegramos.

—En la crónica de ayer decíamos erróneamente, que además de las libretas de la Caja de Ahorros, se tomarían para las mutualidades escolares otras de los Previsores del Porvenir; siendo así que debíamos haber escrito «Instituto Nacional de Previsión», que fué el acuerdo tomado.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON
Depósito: Sres. Hijos de Carlos, Andrés.

NUESTRA EXPORTACION EN NUEVE MESES

Ha publicado la «Gaceta» la estadística de nuestra importación y exportación durante los nueve primeros meses del año corriente, comparativamente con iguales períodos de los años 1914 y 1915.

Nuestra exportación a partir de 1914, está en alza; pero, en general, este hecho responde exclusivamente a la anomalía del momento histórico. No puede, pues, envanecerse el acrecentamiento de nuestro comercio exterior. La industria y el comercio españoles se han beneficiado; en trueque ha sentido la repercusión el consumidor. Pero no todas las exportaciones que han experimentado una acentuación notable, perjudican a la economía nacional. De aquí la importancia de que entre en acción el espíritu selectivo, para vigorizar la producción de lo que nos favorece, y contener en discretos límites la exportación de lo que nos es imprescindible para el consumo.

En los productos comprendidos en la clase primera de nuestro Arancel—piedras, tierras, minerales, cristales y productos cerámicos—, la exportación desde 1914 a 1916, durante los primeros meses, ha sufrido un ligero descenso. Corresponden a los años 14, 15 y 16, en pesetas: mármoles, jaspes y alabastrós en bruto, 9.847, 23.065 y 45.635; idem aserrados y labrados, 61.694, 107.140 y 136.729; cemento, 116.417, 270.011 y 405.529; petróleo, 5.396, 3.281 y 26.658; vidrio hueco, común u ordinario, 1.2, 1.3 y 2.9 millones. El mineral de hierro experimenta gran descenso en 1915, para volver a igualar la exportación en 1916 con 1914. Las demás partidas, incluso los minerales de cobre, se mantienen en baja, y el total de la clase primera acusa un descenso en 1916, con relación a 1914, de menos de dos millones.

La clase segunda—metales y sus manufacturas—ofrece un aumento en su totalidad de cincuenta millones. El oro, en joyería y vajilla, sigue esta escala: 28.500, 29.500 y 76.500 ptas., en los años 1914, 1915 y 1916; hierro colado en lingotes, 1.6, 6.8 y 3.3 millones; hierro labrado en cualquier forma, 81.930, 6.1 454.561 y 2.3 millones; hierro forjado y acero en barras, carriles, 3.453, 454.561 y 2.3 millones; hierro de barras de las demás clases, 87.995, 2.1 millones y 5.2 millones; hierro en otras manufacturas, 346.225, 5.6 millones y 18 millones; armas blancas, 36.686, 4.25 y 122.893; armas de fuego cortas, 2.5, 1.2 y 17.6 millones; cobre negro, cobre, bronce y latón viejos, 313.332, 330.210 y 1.60 millones; cobre, latón, bronce, labrados en cualquier forma, 534.710, 938.315 y 4.1 millones; plomo en tubos, cuadruplicada la exportación; plomo pobre en galápagos, se mantiene la de 1914, con la característica de aumentar la de Francia de 3 a 18 millones; plata en pasta, aumenta una cuarta parte; plata amonedada, 207.620, 301.290 y 1.3 millones. La guerra, pues, ha efectuado la absorción de nuestros metales manufacturados, ha consumido una enorme producción de armas cortas de fuego. También merece ser puesto de resalto el exodo de plata amonedada, novicio cuando se trata de un país bimetálico como España.

Cuanto a las subsistencias empleadas en la farmacia, la perfumería y las industrias químicas, la exportación pasa de 26.3 a 52.1 millones: casi se duplica. Véase la trayectoria recorrida en los tres años por algunas partidas: cortezas y otras materias curtientes, 180.251, 962.107 y 1.2 millones; colores preparados y tintas, 470.065, 463.306, y 1.2 millones; sulfato de cobre, 239.50, y 16.906; productos químicos, 1.2, 5.7 y 17 millones; perfumería y esencias, 551.432, 1.5 y 2.8 millones; pólvoras y mezclas explosivas, 31.651, 25.120 y 456.932; la exportación de jabón, duplicada. Se despeja, por tanto, aunque ligeramente, el porvenir de las industrias químicas, si saben apoderarse de los mercados artificiosamente abiertos. Acusa, bien sensiblemente, la exportación del sulfato de cobre, la causa de la crisis de este producto.

La industria textil ha obtenido pingüe provecho de la anomalía de las circunstancias. Hé aquí algunos índices de aumento, en los tres años a que nos venimos refiriendo: algodón hilado, 2, 9.5 y 23 millones; tejidos de algodón blancos, 1.88, 24 y 8 millones; idem teñidos y estampados, 15.5, 32.3 y 39 millones; paños y demás tejidos dobles, 46.970, 18.5 millones y 148.540; tules, encajes y puntillas, 664.750, 519.330 y 2.7 millones; tejidos de punto, camisetas y pantalones, 6.9, 33.7 y 13.1 millones; medias, guantes y piezas pequeñas, 1, 7.1 y 4.6 millones; hilado de lana y pelo, 227.710, 4.3 millones y 4.6 millones; mantas, 50.230, 38 millones y 35 millones; tejidos de lana, punto, 139.776, 17 millones y 5.8 millones; paños de lana pura, 2.4, 21.8 y 7.8 millones; idem, con mezcla de algodón, 707.172, 30 millones y 3.4 millones; otros de lana pura, 412.061, 11.7 millones y 17.4 millones.

En la clase décima, ganados, pieles y otros despojos empleados en la industria y sus manufacturas, encontramos algunos datos característicos. Se exportó ganado mular, en los referidos años, por valor de 1.3 millones, 135.900 y 8.4 millones; pieles de becerro curtidas, 1.4, 22.8 y 15.5 millones; calzado, 5.2, 29.5 y 9 millones; talabartería y guarnicionería, 137.490, 6.4 millones y 1.1 millones. Perdura, pues, el aumento, en gran progresión, de ganado mular; pero en los artículos manufacturados, se acentúa la baja este año. Corresponden a la clase décima un aumento de 30 millones.

También merece ser destacado el crecimiento de la exportación, en lo que atañe a la clase undécima, «Instruments o máquinas». Ha sido de 14 millones, y corresponden 7 a la partida «Carruajes para ferrocarriles y tranvías».

La última clase en que nos vamos a ocupar es la duodécima: «Substancias alimenticias». La exportación de arroz, en los tres años, está representada por las siguientes cifras de su importe: 1.3, 18.6 y 11.3 millones; la del trigo, 353.473, 70.531 y 371.112; la de cebada, 421.246, 5.2 millones y 8.6 millones; la de otros cereales, 2.285, 4.3 millones y 5 millones; la de garbanzos, 998.792, 6.2 millones y 2.2 millones; la de judías secas, 217.217, 1.5 millones y 2 millones; la de habas secas, 70.617, 1.2 millones y 1.1 millones; la de aceitunas, 10, 5 y 15 millones; la de granadas, 5.100, 171.034 y 276.667; la de azúcar, 344.580, 6.7 y 1.8 millones; la de aceite de oliva, 37.6, 52 y 74 millones; la de espíritu de vino, 14.300, 114.600 y 6.5 millones; se ha duplicado la de tomates y limones, creció en un tercio la de vino tinto y aumentó considerablemente la de otros vinos y la de conservas. La exportación, como se ve, ha aumentado en gran cuantía, respecto a las substancias alimenticias, y esto exige la atención seria del público y de los Gobiernos. Aquellos productos que nosotros tenemos en abundancia, han encontrado mercados propicios para su colocación; pero con ellos se fueron otros, que en España no se producen en cantidades suficientes para el consumo, y esto ha motivado la enorme carestía que padecemos.

No basta hacer estadísticas; es preciso utilizar las enseñanzas que ofrecen para aprovecharlas en favor de los supremos intereses nacionales.

punto, camisetas y pantalones, 6.9, 33.7 y 13.1 millones; medias, guantes y piezas pequeñas, 1, 7.1 y 4.6 millones; hilado de lana y pelo, 227.710, 4.3 millones y 4.6 millones; mantas, 50.230, 38 millones y 35 millones; tejidos de lana, punto, 139.776, 17 millones y 5.8 millones; paños de lana pura, 2.4, 21.8 y 7.8 millones; idem, con mezcla de algodón, 707.172, 30 millones y 3.4 millones; otros de lana pura, 412.061, 11.7 millones y 17.4 millones.

En la clase décima, ganados, pieles y otros despojos empleados en la industria y sus manufacturas, encontramos algunos datos característicos. Se exportó ganado mular, en los referidos años, por valor de 1.3 millones, 135.900 y 8.4 millones; pieles de becerro curtidas, 1.4, 22.8 y 15.5 millones; calzado, 5.2, 29.5 y 9 millones; talabartería y guarnicionería, 137.490, 6.4 millones y 1.1 millones. Perdura, pues, el aumento, en gran progresión, de ganado mular; pero en los artículos manufacturados, se acentúa la baja este año. Corresponden a la clase décima un aumento de 30 millones.

También merece ser destacado el crecimiento de la exportación, en lo que atañe a la clase undécima, «Instruments o máquinas». Ha sido de 14 millones, y corresponden 7 a la partida «Carruajes para ferrocarriles y tranvías».

La última clase en que nos vamos a ocupar es la duodécima: «Substancias alimenticias». La exportación de arroz, en los tres años, está representada por las siguientes cifras de su importe: 1.3, 18.6 y 11.3 millones; la del trigo, 353.473, 70.531 y 371.112; la de cebada, 421.246, 5.2 millones y 8.6 millones; la de otros cereales, 2.285, 4.3 millones y 5 millones; la de garbanzos, 998.792, 6.2 millones y 2.2 millones; la de judías secas, 217.217, 1.5 millones y 2 millones; la de habas secas, 70.617, 1.2 millones y 1.1 millones; la de aceitunas, 10, 5 y 15 millones; la de granadas, 5.100, 171.034 y 276.667; la de azúcar, 344.580, 6.7 y 1.8 millones; la de aceite de oliva, 37.6, 52 y 74 millones; la de espíritu de vino, 14.300, 114.600 y 6.5 millones; se ha duplicado la de tomates y limones, creció en un tercio la de vino tinto y aumentó considerablemente la de otros vinos y la de conservas. La exportación, como se ve, ha aumentado en gran cuantía, respecto a las substancias alimenticias, y esto exige la atención seria del público y de los Gobiernos. Aquellos productos que nosotros tenemos en abundancia, han encontrado mercados propicios para su colocación; pero con ellos se fueron otros, que en España no se producen en cantidades suficientes para el consumo, y esto ha motivado la enorme carestía que padecemos.

No basta hacer estadísticas; es preciso utilizar las enseñanzas que ofrecen para aprovecharlas en favor de los supremos intereses nacionales.

CINTURAS ELÁSTICAS DE EMBARAZO Y OPERADAS
A lPalacio de Señoras, San Sebastián

Rodrigo Soriano dice que no es germanófilo

Con motivo de la inauguración del Centro de la nueva organización política republicano-socialista de Zaragoza, tomó parte en un mitin, el domingo, don Rodrigo Soriano, a quien inerepararon muchos concurrentes por el cambio tan radical del periódico «España Nueva» en sentido germanófilo.

Se promovió un gran escándalo, según dice la Prensa. El señor Soriano, recogiendo las alusiones, dijo que podía contestar con un discurso que pronunció en Valencia hace ocho días. En él afirma, como republicano, que es enemigo de la guerra en sentido general y de cualquier clase de imperialismo. Su simpatía estuvo siempre por Francia, porque simboliza el hogar de la libertad y de la justicia y porque la idea de Francia inerme y pacifista es la que se ha de imponer al cabo sobre todas las tiranías por tierra y por mar.

Reconquistado con estos párrafos el auditorio aplaudió. Respecto a las demás interrupciones, dijo que como amante de la libertad, respetaba todas las opiniones y todos los derechos. Y terminó con estos párrafos: «Los que no creen en el respeto de nadie son los que, llevados de una idea de barbarismo feudal, llevan a los demás a luchar en que todo se pierde y se destruye. En realidad lo que debe organizarse es la guerra contra la guerra. Las protestas deben guardarse para después, para cuando todo acabe y haya una oportunidad para la protesta inclinando a España en un sentido o en otro. Entretanto debe aguardarse serenamente con la mano en la conciencia.»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Imprenta, núm. 9, bajos
Apartado de Correos, número 28

La propiedad urbana y los proyectos de Hacienda

(Continuación)
En cuanto a las fincas destinadas al inquilinato, no es posible sostener la fórmula que hoy existe para la fijación del líquido imponible y menos pueden ser admitidas las limitaciones que a la fórmula vigente se imponen en el proyecto de ley del señor Alba, sino que precisa, para fijar con exactitud el producto íntegro de las fincas urbanas y consiguientemente su líquido imponible, se tengan en cuenta aquellos servicios que la vida moderna exigen para los edificios y se deduzcan del producto total, el importe de los servicios de agua, alumbrado, portería, limpieza, etc., etc., que son servicios complementarios de la habitación, los cuales presta el propietario al inquilino como tal y por su cuenta.

Esto que se propone por las representaciones de las Cámaras y Asociaciones de propiedad urbana, no es nuevo, sino que tiene sus precedentes en nuestra legislación, según podemos ver en el real decreto de 5 de enero de 1911, no pudiéndose, pues, otra cosa que la rebaja de todos esos servicios complementarios y los demás de naturaleza análoga, volviendo así al estado legal creado por el citado real decreto más en armonía con la realidad y más conforme con el principio de equidad tributaria que la modificación proyectada por el señor ministro de Hacienda.

La rebaja señalada del tanto por ciento a deducir para el líquido imponible, no puede ser más inoportuna, pues si en tiempos normales no basta el tanto por ciento fijado para la reparación y conservación de la finca, mucho menos puede alcanzar ahora que resulta insuficiente por el enorme encarecimiento de los materiales de construcción y por el aumento de jornales.

En la fijación del líquido imponible de los edificios industriales, también se hace una excepción en contra del propietario, en cuanto este mismo sea el industrial. No hay razón alguna para ello; no aparece la justicia de esta modificación. Si el edificio industrial, por serio, justifica una mayor rebaja de la renta íntegra para fijar su líquido imponible, creemos no es posible una excepción cuando el industrial es el mismo propietario del inmueble, pues no por ello debe ser sometido a una mayor tributación.

Solares

Con la apariencia de una sencilla modificación en las reglas para determinar el líquido imponible de los solares, se crea un impuesto de 10 por 100 de su valor en venta, ya intentado repetidas veces y siempre fracasado por su notoria injusticia, y el señor ministro de Hacienda, modificando una ley de procedimiento administrativo, varía radicalmente el sistema en lo que a los solares afecta, al imponer un tributo de gran importancia sobre una renta supuesta, y más cuando esta suposición o ficción legal pugna con la naturaleza misma de las cosas, es forzoso reconocer que el impuesto no se funda en la renta, sino en el valor, en el capital que el solar representa.

Por los muchos extremos que abarca este proyecto, no es posible exponer aquí todos los razonamientos que se oponen a una tributación sobre la propiedad improductiva, gravándola desmesuradamente, y parece ser que el autor del proyecto desconoce que los propietarios de solares en su mayoría, si los tienen en esta situación y no los han pasado a la categoría de edificios, no es porque quieran conservarlos en tal estado de improductivo y que únicamente les cueste desembolsos y gastos de contribuciones, vallado, etc., etc., sino que en el mayor número de los casos, la escasez de numerario unido a los precios elevados que desde hace ya bastantes años obtienen los materiales de construcción y la mano de obra, hacen verdaderamente difícil la condición de su dueño, que se ve privado no ya de pingües utilidades, sino de retribución ínfima al capital empleado en la adquisición del inmueble, afirmación que puede comprobarse por medio de una inspección de los Registros de la Propiedad, donde se hallan que el 90 por 100

de las fincas están gravadas con hipoteca.

Desde luego se impone una definición de los solares, distinta de la que se propone por el señor Alba. No es posible considerar como solar a los efectos de la tributación, todo terreno comprendido dentro de los límites extramuros de las agrupaciones urbanas, y precisa en último caso determinar claramente cuáles son las agrupaciones urbanas y cuáles sus puntos extremos; porque refiriéndose, por ejemplo, a Logroño, no podemos aceptar se consideren como solares los terrenos contiguos en la línea de la carretera de Lardero hasta este pueblo, por existir edificaciones agrupadas o aisladas, caneciendo de servicio de urbanización, y para ello debiera bastar inspirarse en el establecido por la Instrucción de 14 de agosto de 1900, dictada por el Ministerio de Hacienda, en la que se define los solares más concretamente.

Es notorio que la tributación debe asentarse y establecerse sobre bases ciertas, y si no hay bases ciertas para fijar el valor de un solar, la tributación que sobre el mismo se aplique, ha de ser errónea y absolutamente arbitraria, por lo que debe continuar tributando esa propiedad en concepto de tierra labrantía de primera clase.

Impuesto de derechos reales.

El proyecto que nos ocupa establece un nuevo tributo gravando todos los arrendamientos de fincas urbanas con el impuesto de derechos reales al 0'50 por 100 del importe de la renta o inquilinato, innovación que será lamentable consecuencia en la realidad, por las perturbaciones y entorpecimientos que su aplicación habrá de traer consigo.

La implantación de este impuesto con carácter obligatorio traerá como consecuencia lógica agravar al arrendatario o inquilino con los desembolsos a realizar cuando otorgue el contrato incorporándose a los de Timbre y demás inherentes a ese acto, lo que supone que el tributo causará molestias sin cuento, y no producirá lo suficiente para cubrir gastos de recaudación, sobre todo en las grandes poblaciones, como Madrid y Barcelona, en las que el término medio de las mudanzas que se efectúan al año pasan de 50.000, y en Logroño puede calcularse serán unas 1.000, impuesto irrisorio por lo menguado, si se recuerda que abundan en todas las poblaciones los alquileres de 15, 10 y 5 y aun menos pesetas mensuales, que a razón del tipo de 0'50 por 100 representará en ocasiones para el Tesoro público cantidad inferior a 5 céntimos.

Pensemos, además, en las múltiples y complejas operaciones que requiere la liquidación de derechos reales desde la presentación del documento en la oficina, hasta el pago del impuesto, y convendremos en que sus rendimientos no cubren los gastos de administración, amen de retrasos y vejaciones que han de dirigirse al contribuyente con escaso o ningún beneficio para el Tesoro. Creemos desaparecerá esta reforma por los perjuicios y daños que a la economía privada ocasionaría.

Lejos de responder al equitativo reparo que se anuncia en el preámbulo de ley sobre sucesiones, es a todas luces excesivo para las transmisiones por línea recta legítima, legitimada y cónyuges, que sufren un aumento casi doble al vigente, cuando la porción hereditaria pasa de 50.000 pesetas, y lo mismo decimos del recargo en un 25 por 100 y de la elevación al doble en la tributación de los préstamos, constituyendo todo una carga abrumadora.

H. Ardanza

(Continuará)

14 Noviembre HACE 25 AÑOS de 1891

Noticias publicadas por LA RIOJA

A causa de hallarse enferma de alguna gravedad en Bilbao la señora de don Francisco de la Mata, hija de los señores de López Montenegro, salió para Bilbao la excelentísima señora doña Joaquina Castejón de L. de Montenegro, madre de la enferma, acompañada de su hijo.

Las noticias de última hora son que el estado de la paciente no es tan grave.

—Ha sido nuevamente denunciado el periódico «El Calahorrano».

Sentimos el percance de nuestro querido colega.

—Ha ascendido a comandante del arma de Caballería, don Florentino Alonso.

—Le damos el parabién.

—Según noticias de Cenicerero, después de una doble cosecha que así puede calificarse la del año actual, los compradores lo pagan a 10 reales a boca de lago y a 12 reales después de encubado; pero los cosecheros, viendo la buena calidad de los vinos, no acceden a venderlo menos de 18 reales cántara.

—Para la noche de mañana anuncian los astrónomos un eclipse total de luna.

Los aficionados a trasnochar, pueden presenciarlo de once a dos de la madrugada si no están equivocados los cálculos.

TEATRO BRETÓN

Compañía de comedias y dramas MENDIZABAL-ROS

HOY, MARTES

TARDE A las seis y media

Estreno de la preciosa comedia

ADIOS JUVENTUD

NOCHE A las 9'45

La alta comedia en tres actos

LA SOMBRA

Butaca, 1'45 General, 0'30

La guerra Europea

LA LUCHA EN CERNAYODA

PETROGRADO. — Según informes complementarios, los ataques rusos contra la cabeza del puente de Cernayoda salen de la orilla occidental del Danubio.

El pueblo de Unarea, que los rusos han ocupado, está enfrente de Cernayoda, y a kilómetro y medio del río abre la línea de Bucarest a Cernayoda.

Se cree que sólo pequeños destacamentos enemigos han podido franquear el río.

Se hace constar que la rapidez del avance ruso sobre el frente rumano es tanto más importante cuanto que las fuerzas que están empeñadas son muy considerables.

La ocupación de Hirsova y de la región que baja de 20 a 50 kilómetros más abajo y al Oeste, es una prueba de que los rusos han progresado estos días pasados unos 40 kilómetros.

El mariscal Mackensen ha debido replegarse viendo que desde la orilla opuesta del Danubio su Ejército estaba amenazado de flanco y de trasera.

El «Daily Telegraph» dice: «La noticia de que los rusos combaten para la posesión del puente de Cernayoda indica que los ingenieros de Mackensen habían podido reparar el arco secundario, que había sido destruido por los rusos. Ese arco une la orilla oriental del Danubio con la orilla de las marismas, y sería posible una tentativa de travesía del río.»

NOTICIAS ALEMANAS

NAUEN. — «Le Temps» pide a Rusia que tome alguna determinación respecto a la independencia de Polonia.

Los diarios franceses se han publicado aver con grandes claros, prueba de que han sido censurados.

Se cree que la censura ha sido una medida general tomada contra todos los periódicos que dirigen ataques a Rusia.

NAUEN. — Inglaterra ha violado la neutralidad del territorio suizo, volando varios aviones militares de su Ejército y arrojando bombas sobre la Central eléctrica de Raippei, con intención, sin duda, de provocar un conflicto germano-suizo.

RECLUTAMIENTO EN RUSIA

PARIS.—Telegrafian de San Petersburgo que se ha publicado un ukaz imperial llamando a filas a todos los hombres nacidos en el año 1898.

LA EXPORTACION DE FRUTAS

BERLIN.—Telegrafian de Amsterdam que Inglaterra ha notificado al Gobierno de Holanda que permitirá en este país la entrada de frutas extranjeras, siempre que el Gobierno holandés prohiba la reexportación.

DEL COMUNICADO FRANCÉS

PARIS. (Oficial). — Al Norte del Somme, las tropas francesas han terminado la conquista de Sallizel, reduciendo algunos puntos en la parte Este del pueblo, en los que aún resistían fracciones alemanas.

En la actualidad está todo el pueblo en poder de los franceses.

Las pérdidas sufridas por los alemanes en el desarrollo de esta lucha han sido muy elevadas, a juzgar por los numerosos cadáveres que cubren el terreno conquistado.

DEL COMUNICADO AUSTRIACO

VIENNA. (Oficial). Frente oriental: Cerca de Orsova y al Sur del paso de Szurdok hemos ganado terreno.

En el valle Alt conquistamos algunas posiciones enemigas.

El botín en las luchas del paso de Bostorog, desde el día 10 del corriente asciende a 18 oficiales, 1.000 soldados y siete cañones.

DEL COMUNICADO ITALIANO

ROMA. (Oficial). — Sobre el frente del Trentino se señala un movimiento extraordinario de tropas enemigas, y de artillería en el sector entre Vallarsa y el valle de Travonolo.

DEL COMUNICADO RUSO

POTSDAM. (Oficial). — Continúa la violenta lucha al Este del río Narajowka.

Al Sur de Altmeshmezo una sección de las trincheras ha pasado otra vez a poder de los alemanes; pero los rusos han ocupado las alturas dominantes, capturando cuatro oficiales, 205 soldados y una ametralladora.

COMUNICADO RUMANO

LONDRES. — El parte oficial de Bucarest de esta noche dice que los rumanos han conquistado dos alturas dominantes en el valle de Trotus, y han rechazado la ofensiva en todo el frente comprendido entre Vranca y Slanic.

Han progresado también en la orilla izquierda del Alt; pero en el valle de Alt un violento ataque enemigo les ha obligado a retirarse.

En la Dobruja continúa el avance ruso-rumano. Han sido capturados prisioneros. En la actualidad, la Hena pasa por Tomala, Iman, Cisma, Granasiuf. Tomala está a unos 25 kilómetros de Cernayoda.

En el valle de Ortas ocupamos los montes de Alumatica.

En Prostete destruimos a cañones una fábrica y rechazamos ocho ataques. En Cernica ocupamos las cuspides.

GRIEGOS Y FRANCESES

ATENAS.—Ha llegado el rey de Servia conferenciando con el ministro

servio, almorzando juntos, marchándose el rey poco después.

En los submarinos griegos han embarcado las tripulaciones francesas, ondeando en todos los buques la bandera francesa.

Los oficiales griegos han entrado a los franceses, bajo inventario, todas las municiones destinadas a la flota, que se hallaban en el Arsenal y en los depósitos.

Las guarniciones de los arsenales y depósitos de municiones han sido sustituidas por tropas francesas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. (Oficial). En el frente de batalla Trentino y Alpes Kármicos reina actividad entre la artillería.

En el valle de Terragnolo, estorbamos los movimientos enemigos.

Una escuadrilla de aeroplanos enemigos ha lanzado bombas sobre Padua, destruyendo una casa en que se hallaban refugiadas muchas mujeres y niños, muriendo en su mayoría.

Van identificadas sesenta víctimas. Otros aviones volaron sobre diversas localidades, sin causar víctimas.

COMUNICADO INGLÉS

LONDRES. (Oficial). Al amanecer descargamos gases asfixiantes contra las trincheras enemigas al Norte del Ancre, repitiéndose las descargas al atardecer.

A orillas del Ancre atacamos a los alemanes, haciéndoles numerosos prisioneros.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—En Saily, rechazamos a fuertes contingentes franceses. Rechazamos a los rumanos en diversos sectores.

En la llanura de Monastir se han registrado combates de artillería.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS.—Durante la noche se ha registrado el habitual cañoneo. Los 16 aviones ingleses que bombardearon los Altos Hornos de las fundiciones han regresado indemnes.

Dos aviones alemanes arrojaron anoche bombas sobre Belfort, hiriendo a cinco paisanos.

En Oriente.—En la región de Czerna sigue la batalla, afirmándose que con brillante éxito para los servios.

La nueva victoria ha sido en un recodo del Zerna.

Los germano-búlgaros después de un violento combate, abandonaron el poblado de Ibeu, replegándose a tres kilómetros Norte.

Cinco contraataques enemigos han resultado estériles, replegándose el adversario en desorden y con grandes pérdidas.

Al Este los servios han acentuado un avance.

Los prisioneros pasan hasta ahora de un millar.

También les cogieron 16 cañones. Desde el 12 de septiembre que comenzó la ofensiva, capturamos 6.000 hombres, 72 cañones y cincuenta ametralladoras.

OTRO PARTE RUSO

PETROGRADO. (Oficial). Han sido cañoneadas varias de nuestras posiciones.

El enemigo se apoderó de parte de nuestras trincheras bombardeadas en el Danubio.

Continúa nuestro avance hacia el Sur.

MERCADO DE VINOS

EN CENICERO

Va tomando carta de naturaleza la especie de que los vinos de Cenicerero son este año de los más superiores de la región, y ello puede ser debido a que la mayoría de los viñedos están en los términos jurisdiccionales de subsuelo fresco; circunstancia que sirvió para que las cepas resistiesen bien la constante sequía del verano y también por el mucho Tempranillo que existe.

La especie queda comprobada con el hecho de ser Cenicerero el pueblo donde más se vienen envasando vinos ya finos, con destino a las Vascongadas y a precios que fluctúan entre 20 y 22 reales.

Casi todos los días hay ventas de mayor o menor importancia, y mañana será el día de mayor jaleo en esto; pues se están preparando «combrames» para unas dos mil cántaras, entre las cuales figura una partida de clarete que el señor Lagunilla ha vendido para Burgos a 24 reales.

Sin embargo de esto, las casas exportadoras que se vienen interesando en comprar en gran escala, siguen creyendo que los precios a que han empezado las contrataciones son caros para sus negocios y no transigen con que pasen mucho de 16 reales.

De todas formas, los propietarios se encuentran satisfechos con todo lo que viene sucediendo en cuanto a la venta de su anhelado producto, pues en el peor de los casos ven en perspectiva una regular situación. — X.

MURILLO DE RIO LEZA

Se han recolectado unos 10.000 hectolitros de clase superior, y se está vendiendo bastante para tierra de Burgos y Santander, a 24 y 25 pesetas el hectolitro, los encubados, y a 22 pesetas en los legos.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todos los Industriales comprendidos en la tarifa segunda y tercera, que no hayan firmado la Instancia que se dirigió al señor Director General de Contribuciones, se sirvan pasar de once a una, hasta el martes inclusive, por la Cámara de Comercio, a fin de que firmen dicha instancia.

Entierro de Pilar M. Zaporta

Ayer tarde se verificó el entierro de la que en vida fué la alegría de la Casa de LA RIOJA, la encantadora señorita Pilar Martínez Zaporta.

La manifestación de duelo que se le hizo no admite comparación, si no es con la que Logroño realizó cuando hace tan pocos días fué llevado a la última morada el cadáver de su buen padre y querido director nuestro, don Francisco.

Los funerales celebrados en Santiago estuvieron concurridísimos. El cortejo fúnebre daba prueba del sentimiento producido por la nueva lesgracia que lloramos.

Si fuésemos a dar la lista de concurrentes llenaríamos con sus nombres muchas columnas.

Rompian la marcha los niños y niñas de la Beneficencia, con los que Pilar departiera tantas veces en aquella benéfica mansión, donde se complacía en sonreír con los desvalidos cuando con su padre les visitaba.

Después, iban los asilados mayores, con hachas.

Luego, una carroza, materialmente cuajada de flores y coronas, con el féretro; entre éstas, una de la madre y hermanos, otra de la familia, otra (de pluma y flores artificiales) de Felisa Redal, otra de Carmen Zuazo, otra de la capilla de Hijas de María (a la que perteneció Pilar), y otras varias coronas de amigos de la Casa.

Las ocho cintas que pendían de la caja las llevaban las señoritas Pilar Tudela, Luz Ibáñez, Luisa Abytua, Anita Gutiérrez de León, Carmen Zuazo, Encarnación Díaz y Santos y Eugenia Hernáiz.

El duelo lo presidieron los tíos de la finada, don Felipe y don Moisés Martínez Zaporta, con sus parientes don Nicolás Martínez y don Isaac Iglesias, y el confesor de Pilar, presbítero, don Pedro Martínez.

Iba después un acompañamiento inmenso, figurando en él las Hijas de María con el escapulario de la Congregación, y cerrando el cortejo, el automóvil de la Casa Arza.

Gran gentío presenció el desfile en aceras y balcones.

El cadáver fué depositado en el panteón de la familia, convertido en un pardín, pues a las flores, aún lozanas, que cubrieron al padre, se unieron las que acompañaron en el último tránsito a la hija.

Que con sus perfumes asciendan a las regiones infinitas del Bien almas tan buenas.

*** Si grande es la pena de la familia doliente, grande es el consuelo que esta manifestación de pésame le ha producido, y por ello nos encarga manifestemos su reconocimiento a cuantos les han dado tan estimable prueba de adhesión.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 13.—Ayer hubo en ésta gran número de herreros de los pueblos vecinos, y según nos manifestan, su venida fué motivada por haberles llamado el Centro Agrícola de esta ciudad, a fin de celebrar una reunión de la que naciera el acuerdo de nombrar uno de ellos que prestase los servicios a dicha Sociedad. Esta por la tarde celebró junta general y debieron tratar varios asuntos a juzgar por el tiempo invertido en ella.

—Todavía no han dado comienzo las funciones de cine que anunciáramos, y al preguntar las causas nos dicen que es debido a la carestía de agua para poder producir la energía eléctrica; hasta aquí esto es de imperiosa necesidad el que llueva pronto, pero no está el tiempo para eso, pues se ha serenado la atmósfera de tal modo, que ayer y hoy parecían días de aquellos plácidos primaverales. Mucho perjudicia esta prolongada sequía.

—Comenzaron las clases de adultos en las cuales se halla completo el número de alumnos; ahora lo que hace falta es que el impropio trabajo de los profesores produzca el fruto apetecido.

—Una pareja de extranjeros se nos anunció ayer con la mar de bombo y platillos como grandes artistas para dar por la tarde una función en la plaza de toros. Se celebró, pero con tan corta entrada, que apenas salvarían los gastos; los trabajos ejecutados fueron de los de fuerza, pues todo se redujo a manejo de ruedas de carro, barrotos de hierro y cosas por este orden. Lo que sí llamó la atención fué la dureza de su piel, pues ni vidrios rotos, ni objetos punzantes clavados le produjeron efecto alguno.

—Los enfermos de que daba cuenta en mi última crónica continúan dentro de igual gravedad, esperando fatales desenlaces de algunos de anécdotas. Muchos nos complacería poder decir lo contrario.

—Hace una temporada que se halla instalada una relojería en esta ciudad, cuyo dueño, don José María López, ha sabido captarse las simpatías del público, tanto por su trato, como por los trabajos que ejecuta en toda clase de relojes, pues cuenta con medios y conocimientos para reparar hasta incluso los de torre. Nunca mejor ocasión para que si la iglesia de los Santos cuenta con fondos, repare y haga funcionar el que posee en su hermosa torre. Que el nuevo industrial vea colmados sus deseos, que no son otros que los de hacer cuadros «pero no de bors». — A. Fernández.

Avisos y Noticias

Es lamentable la costumbre que algunos tienen de arrojar animales muertos al río Ebro, pues cuando las aguas no pueden arrastrarlos, despiden tan malos olores que repugna pasar por ciertos sitios. Ayer, una ballería despellejada, a pesar de que baja el río algo crecido, paró en la presa del puente de piedra, y el señor alcalde al tener noticia, mandó a unos empleados, que lo arrastraran para quitarlo de la vista, lo que les costó bastantes esfuerzos; y como esto se ve a cada momento, sería conveniente que por bien de la higiene se prohibiera que fuesen arrojados los animales a los ríos, obligando a que se entierren o se quemen. Buena falta hace un horno crematorio.

Don Daniel García, vecino de Uruñuela se servirá pasar por la Administración de LA RIOJA.

RUIZ Cirujano-Dentista BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1.º Junto al Teatro. Logroño

Para afeitarse, Jabón Fluido HIGEA

En el último estado de ingresos publicado por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España figura la línea de Tudela a Bilbao, con un recorrido de 240 kilómetros. Del 21 al 31 de octubre de este año los ingresos ascienden a 499.850'92 pesetas, con un aumento de 119.189'34 sobre la recaudación de la decena correspondiente del pasado año.

Desde primero de enero a 31 de octubre de 1916 los ingresos se elevan a 11.147.065'39 pesetas, con una diferencia en más de 1.670.477'84 pesetas con respecto a los del año pasado en igual período.

Toda la red del Norte que supone un recorrido de 3.681 kilómetros, recaudó en la última decena de octubre la respetable cantidad de 6.134.399'99 pesetas, con un aumento sobre la del año pasado de 991.108'52 pesetas.

En lo que va de año hasta fin de octubre, los ingresos totales importan 141.623.049'61 pesetas, con el aumento de 14.853.468'36 pesetas sobre los de igual período del pasado año.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5. 11 Julio, 5

QUESO CHFSTER VIUDA DE H. ARZA

Por los señores inspectores veterinarios fué inutilizada ayer en el matadero una res vacuna, por estar atacada de tuberculosis generalizada.

Estan concentrada y pura el Agua de Colonia HIGEA, que con unas gotas en el agua obtendréis una excelente agua de tocador. Litro, seis pesetas.

GURREA DENTISTA 11 de Julio, 7. 1.º

STARLOA. Análisis clínicos

Está restablecido de un leve ataque de anginas, que le ha retenido en cama tres días, el exsenador y reputado rentista, don Mauricio Ulargui.

Las misas que, mañana, miércoles, 15, se celebren, a las diez, diez y media y once en el altar del Santo Cristo, de la Iglesia del Seminario, serán aplicadas por el alma de doña María Cruz Villar (q. e. p. d.), que falleció el 15 de noviembre de 1914.

Su viudo, don Pedro Ruiz Santolaya, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

¡¡QUE VIENE EL FRIO!!

Braseros baratos, caloríferos, calentapies, calentacamas, termos y otros artículos de la estación en la Ferretería LA INGLESA

Ha sido destinado a la Comandancia de Navarra, el primer teniente de lo en este Instituto, procedente del regimiento de Bailén, don José Toledo Tradier.

DOCTOR GIL DIEZ Dentista de la Guarnición. Médico, 128. Frente al Ayuntamiento.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por DON RAMON CASTROVIEJO

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El arzobispo de Tarragona felicita al general Luque por haber modificado el dictamen del plan de reformas militares, incluyendo el ascenso de los sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

El señor Sánchez Rosa habla de las obras de San Benito de Alcántara, y se lamenta de que el Gobierno tenga tan abandonado aquel importante monumento nacional.

ACEITUNAS NEGRAS DE ARAGON Rico postre y entremés. Muy baratas.

DE VENTA, CASA PIAZUELO Espárragos Trevijano. Cuantos os han probado los prefieren a los otros.

LA MONEDA ROTA GRAN PELICULA DE SERIE EMPEZARA MANANA EN EL TEATRO MODERNO

LAS CORTES CONGRESO A las tres y cuarto de la tarde declara abierta la sesión don Miguel Villanueva. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Ventosa apoya varias enmiendas en una de las cuales se piden dos millones de pesetas para la construcción, adquisición e instalación de Embajadas, Legaciones y consulados, y que se habiliten en los edificios y consulados de América y Oriente locales para museos de productos comerciales españoles, y que se habiliten en los consulados de Constanza, Constantinopla, Alejandría, Jerusalem, Salónica y Smirna, locales destinados a escuelas.

El señor La Cierva pronuncia un discurso para alusiones personales, reclamando un plan orgánico que coloque a España en el orden internacional dentro del rango orgánico que le corresponde. El señor Santa Cruz defiende a los emigrantes.

Caja de Ahorros DE HERRERO RIVA Y COMP. Imposiciones con libreta desde 5 pesetas. Interés, 8 por 100 anual.

EL AHORRO

Importante Comercio de Tejidos y Sutería, anuncia al público está recibiendo actualmente grandes surtidos para la presente temporada inmenso surtido de toda clase de géneros de punto, con precios de verdadera ocasión.
PORTALES, 94 Y 96. LOGROÑO



PARA CURAR
Toda clase de **DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA,** son eficacísimos los

COMPRESOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE-PARIS)
Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito General Limousin Hnos. Tolosa

Dice el «Noticiero Bilbaino»: «Pueden quedar tranquilos los que lloran la suerte de la «Numancia», pues nadie ha pensado en desguazarla.

La «Numancia» será remozada y volverá a prestar servicios a la Patria, más útiles que los que ahora presta convertida en pontón y dando lugar a que de ella hayan sido arrancadas todas sus piezas de metal, desde las placas conmemorativas de sus hazañas hasta aquellas donde figuraban los nombres de sus gloriosos comandantes y hasta las bisagras de sus puertas.

Aquí la «Numancia» será respetada. No hay pues, que llorar su pérdida, pues si abandonará cierta clase de aventuras para las que ya no está en años, pasará la bandera española como símbolo de paz y trabajo, como buque mercante.

Y eso irá ganando.»

PAPPE-OCTOR LOYOLA—Médico Operaciones, Bretón, 6, principal

Bodegas AZPILICUETA. Logroño Desde el día 15 del actual venderá esta casa vinos viejos a los precios que hasta hoy, y nuevos con rebaja de una peseta los 16 litros.

El día 10 del actual falleció en San Aemio doña Marcelina Molinero. Su desconsolada hija, doña Hermenia Orbea, hermanas doña Fermína, doña Carolina y doña María, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Todo asunto en que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Para afeitarse, Jabón Fluido HIGEA

Se halla casi restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo el farmacéutico don Dionisio Presa, a quien felicitamos.

Hoy, a las ocho, contraerán matrimonio en el Seminario (parroquia de la Redonda), el brigada de Infantería del regimiento de Aragón, don Manuel Barangua y la bella modista Elvira Navarro, hermana del dueño del Bar Moderno, don Arturo Navarro.

Serán padrinos los tíos de la novia, don Santos Bozalongo y doña Ana Merino.

Después de obsequiar a los invitados en la casa de la contrayente, saldrán los recién casados en el rápido para Barcelona y otras poblaciones, y fijarán su residencia en Zaragoza.

PERUCHA.—Emulsión yodotánica simple y compuesta.

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El Licor del Polo es ya, por selección, el mejor dentífrico del mundo.

Dicen de Vitoria que en la noche del sábado, se puso en conocimiento de la Policía que el anciano de 80 años, natural de Laguardia, con residencia en dicha ciudad, Félix Mateo, había desaparecido de su domicilio del portal de Ali en la madrugada del viernes, sin que se tuvieran más noticias de su paradero.

Desde el sábado la Policía practicó numerosas indagaciones en averiguación de donde podía encontrarse el Félix Mateo, pero todas resultaron infructuosas.

Como padecía la monomanía del suicidio se teme que el infeliz Mateo se haya suicidado, arrojándose a algún río.

Boca sana, dientes blancos empleando Pasta Dentífrica Higéa Tubo con estuche y llave, una peseta

Dicen de Aranda de Duero que el vecino de aquella villa, Fernando Manjón, que por encontrarse gravemente enfermo se le habían administrado los últimos sacramentos, se levantó de la cama el mismo día en que se verificó, y aprovechando el momento en que su mujer dormía, le causó una extensa herida en el cuello con un instrumento del oficio de relojero que es el de Fernando.

EL REY DE LOS VERMOUTHS

Teatro Bretón.—Algunos concurrentes a la función de noche se acercaron a la Empresa para decirle que en vista de la excelente interpretación que la Compañía Mendizábal-Ros da a la hermosa producción de los Quinteros, «El genio Alegre», y no habiéndola hecho más que en la sección vermouth, verían con gusto que hoy, martes, se pusiese en escena dicha obra.

En consecuencia, la Empresa, atendiendo siempre a complacer a los concurrentes al teatro; y de acuerdo con la dirección artística, ha atendido aquel ruego, y aplazado la segunda representación de «La sombra», quedando el programa formado de este modo:

A las 6'30 estreno de «Adios Juventud», y a las 9'45, «El genio Alegre».

PEINAS, MEDIA TEJA NUCOS Y HORQUILLAS BAZAR AMALRIC

Con los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento marchó ayer a la Asamblea de representantes de Ayuntamientos, que se celebrará en Madrid, el segundo teniente alcalde don Vicente García del Valle. Con tal motivo, y como además se halla forastero el primer teniente de alcalde don Enrique Herreros de Tejada, ha quedado al frente de la Alcaldía el tercer teniente alcalde, don Nicolás Calvo; y de la Secretaría se ha encargado el primer oficial don Francisco Martínez.

LOCAL, con dos huecos, entarimada, con estantería y luz eléctrica, se arrienda económico y en sitio céntrico. Razón. LA RIOJA.

González Sagasta, 23 ENTISTA LOGROÑO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Matuta, don Luis Jiménez Armas.

CALEFACCIONES ELECTRICAS AMANCIO CABEZON Muro de la Mata, 1.

LADRILLO REFACTARIO para hornos y calderas, se vende muy barato. Dirigirse a Pablo Virumbrales, San Felices (Rioja).

Agua de Villaza (Verin) Concesionarios: Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez, banqueros, Oviedo.

El Orfeón Logroñés se propone asistir hoy con las insignias al entierro del joven Pablo Munilla, hijo del hortelano de las Adoratrices, que se verificará a las doce.

Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica muelle Chaurruarín Despacho local calle de Buenos Aires.

Productos químicos purísimos Farmacia y Droguería Ruiz de Oña

Con la mayor diligencia posible se está procediendo al arreglo de la calefacción del Teatro Bretón de los Herreros.

ARBOLES PLANTAS Y SEMILLAS Catálogo ilustrado con precios incompitibles. Almacén de JALON, (frente al Seminario)

El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Cantero recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de diciembre, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

La esposa del capitán de Bailén don Pascual, Genis ha dado a luz un niño a quien se impondrá los nombres de Mariano Antonio Martín.

Nuestra enhorabuena.



Os aconsejo toméis cada noche Un Rombo Laxante

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO PERTINAZ, MALAS DIGESTIONES, PEREZA INTESTINAL PESADEZ DEL ESTOMAGO DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías. Depósitos en Logroño: FARMACIA DE E. RUIZ DE OÑA DROGUERIA DE ALEJO MARTINEZ

CAL HIDRAULICA ARTICULOS SANITARIOS JULIO REDON

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—José María Urbibía Ramirez, Mariano Antonio Martín Genis Fontana, María Florencia Rivas Casanova, Martina González Alvarez.

Defunciones. — Bernardo Abalos Pérez, de Hormilleja, de once años; María del Pilar Martínez Llorente, de Logroño, de 21 años; Agustín Herreros Martínez, de Murillo, de 78 años; Zoá Martínez Yécora, de El Redal, de 56 años; Pablo Munilla Moraza, de Villamediana, de 19 años.

Matrimonios.— Manuel Barangua Cabodevilla, con Elvira Navarro Merino.

Santo Domingo

13 de noviembre. — La Prensa de Zaragoza ha venido en estos días ocupándose del ilustre calcaetano, catedrático y ex-rector de aquella Universidad excelentísimo señor don Hipólito Casas, fallecido recientemente.

Todos ensalzan su personalidad, sus servicios y gran valer.

También en esta ciudad, su pueblo natal, se preparan homenajes, y no será menos valioso el que preparan los directores de estas escuelas, por las que tanto interés mostró siempre el lorado maestro.

Nos complacemos en todo esto, porque nuestro pueblo, honrando a su hijo predilecto, se honra a sí propio.

—Hoy celebra su santo el joven industrial zapatero don Estanislao Sacristán, al que felicitamos con el vivo deseo de que tenga larga vida y negocio.

—Gravemente enferma se encuentra la joven esposa del oficial jefe de esta estafeta de Correos don Vicente Heredia, muy querido del pueblo calcaetano. Anhelamos que la enferma recobre pronto su salud y que de esta familia no se ausente la alegría.

—En el proyecto de obras del presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento se encuentra el encauzamiento del río Glera y otras obras que favorecen a varios pueblos de la provincia.

De desear es que tal presupuesto se apruebe por lo mucho que favorece a estos pueblos, por donde el Glera atraviesa, porque se cultivarán más de mil hectáreas de terreno abandonado.

Más telegramas

Madrid, 13.—Varias horas. **CON ROMANONES**

El presidente del Consejo recibió esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que había estado en Palacio despachando con el rey.

Después del despacho, don Alfonso salió de caza para el Pardo.

Manifestó también el presidente que el ministro de Estado a pesar de hallarse enfermo acudiría esta tarde al Congreso para asistir a la discusión del presupuesto de su departamento.

Fué interrogado el presidente acerca de la noticia de haber sido detenidos por los ingleses varios barcos españoles con cargamento de naranja en el Estrecho de Gibraltar.

El conde dijo que carecía de noticias.

Particularmente se ha sabido que lo ocurrido con los barcos españoles es lo siguiente:

La detención obedeció a que los capitanes llevaban autorización del consul alemán para transportar la naranja.

Los ingleses obligaron a los barcos españoles a regresar al puerto de origen y salir de nuevo sin la autorización germana.

El conde de Romanones ha pedido informes a la Casa Ferrer y Peset, de Valencia y no ha recibido confirmación.

AVIADOR MUERTO

En la Escuela de Aviación civil de Tetafe se hallaba hoy realizando pruebas para obtener el título de piloto el marqués de Valdecerrato.

Audieron a presenciar el vuelo cuatro hermanos del citado marqués, el difunto a Cortés señor Fernández Villaverde y varios amigos.

Al realizar el primer vuelo de altura de veinte metros, se paró el motor por enrasarse una bujía.

El marqués de Villacerrato quiso elevarse por amor propio, pero con tan mala fortuna que el aparato cayó estrepitosamente a tierra, y cuando las gentes andaban en auxilio del malogrado aviador, lo sacaron de entre los restos del aparato, reconociéndole los médicos, los cuales certificaron que había muerto, pues se fracturó varias costillas y se le paralizó el corazón.

DATO A MADRID

Dicen de San Sebastián que el ex presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato, ha sido invitado por el duque de Sotomayor, a un almuerzo, al que también han asistido otras personas.

El señor Dato recibió a varias comisiones y regresó a Madrid en el tren expreso.

LA ADQUISICION DE TRIGOS Mañana, en el Congreso, el marqués de la Cortina, explanará su innuciada interpelación, relativa al concurso para la adquisición de trigos.

Es muy probable que le conteste el conde de Romanones.

LOS BUQUES FRUTEROS Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado, ha dicho que ignoraba el fundamento del rumor circulado respecto a que habían sido detenidos, al pasar el Estrecho de Gibraltar, los barcos fruteros valencianos, por los buques ingleses, pues por el contrario, sabía que pasaron por frente al cabo de Finisterre sin novedad alguna.

EL EMPRESTITO MADRILEÑO El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado el empréstito anunciado, tras de larga discusión, en la que ha abogado mucho en pro rebatiendo a los contrarios el teniente alcalde don Luis Garrido Juaristi.

PARLAMENTARIAS Mañana, a primera hora, se discutirá en el Congreso el contrato del trabajo, y después el presupuesto de Fomento.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS En la sesión matutina celebrada hoy por los secretarios de Ayuntamiento se ha discutido la totalidad del reglamento del secretariado, siendo aceptado por todos los secretarios gallegos.

En la sesión del tarde se aprobaron los trabajos de la ponencia, reformando algunos artículos.

HERRERO, RIVA Y C. SÁNCHEZ

SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 13:

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

Interior 4 por 100. 74'95
Amortizable 5 por 100. 76'45
Exterior 4 por 100. 77'40
Banco Español del Río de la Plata 258 00
Acciones Tabacalera. 281 00
Obligaciones Tesoro 4'50 por 100. 100'00
Obligaciones Tesoro 4'75 por 100. 101'00
Francos París. 83'00
Francos Suiza. 600'00
Libras Londres. 232'00
Dólares Argentin. 600'00

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se desea una máquina de escribir, usada, a ser posible sistema Yost, para alquiler o venta. Dirigirse a Calle de Vara de Rey, 21, piso primero, derecha.

GUERRA AL FRÍO! En breve se recibirá el acreditado terraj puro para braseros, sin mezcla de polvo de carbón. Se reciben encargos en el estanco de San Agustín, y en la calle de Canelejas, letra B. entresuelo.

NODRIZAS

—Se ofrece una viuda, de 28 años, con leche de 7 meses, para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, en casa de don Paulino Pons, médico, en Viana (Navarra).

—Casada, de 30 años, desea criar en Oyón. Informarán Ultramarinos «La Salud», Mercado, 110.

—Casada, de 29 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Informará doña Ricarda Urría. Cidamón.

—Se necesita una para casa de los padres. Informa José de la Prida, en Galilea.

—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el médico de Erramelluri.

—De 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Modesto Alvarez, en Sotés.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

La Empresa de automóviles de servicio a Enciso y Villoslada dará salida a los mismos a las dos y media de la tarde en el Café Suizo.

A la vez participa al público la modificación de precios en el coche a Torrecilla, a los siguientes:

PARA LA TÓMBOLA

Donativos recibidos para la tómbola del Centro Obrero Catequista del Instituto:

Doña Catalina Morga, viuda de Biurrun: dos jarrones y otros objetos de porcelana.

Doña Josefa Heredia de Terroba: imagen del Sagrado Corazón, dos cestas de flores, dos bucaros de cristal, una jardinera y otros cuatro objetos de porcelana.

Señorita Pilar Uzquiano: dos bandejas de metal.

Don Ramón Sáenz: juego de cerveza.

Doña Lola Pueyo de Carrere: dos velos de sombrero.

Señoritas de Sicilia: dos pulseras de oro y un alfiler de señora.

Paracuellos (ultramarinos): 12 latas de conserva, dos botellas de anisado dos docenas de saleros de cristal y una docena de lapiceros.

Don Guillermo Moneo: una escribanía.

Doña Carmen Losada de Copperi: un macetero de porcelana, bandeja, licorero, capilla de plata decorada, imagen de la Virgen y dos objetos de porcelana.

Señorita Dionisia Mora: caja de labor, cuatro floreros y pila de agua bendita.

Imprenta Moderna: nueve tomos del «Quijote».

Señoritas de Martínez (don Tomás): figura artística, 2 frascos de esencia, 18 bomboneras, dos medallas de plata y una docena de postales.

Don Santos Ochoa: un «Quijote» en cuadernado, dos devocionarios, cuatro cajas de jabón, cinco tomos de la Biblioteca Popular, 12 cuentos de Calleja y seis cuadernos-cartera.

Doña Antonina Montoya de Garca: tres libros.

Don José Bermejo (ultramarinos): botella de anís «Infernal» y un reloj de pared.

Señora de Laborde: dos tazas y platos para té.

Don Pablo Rodríguez: 10 abanicos seis boquillas, seis alfileres de pecho, cuatro triquitraques, tres mazos de limpiapié, dos cajas de crema para el calzado, dos petacas, dos fuelles de polvos insecticidas, un par de medias de señora, un par de calcetines para caballero y otro par de niño.

Trevijano Hijos: 24 vasos de cristal de mermelada y 12 latas de foiegras.

Doña María Esoudero de Zaragoza: cesta de cristal, jarra de porcelana y figura de biscuit.

Doña Vicenta López de Viana: caja de caramelos, rompecabezas y cinco paquetes de puros de dulce.

Doña Amalia Golmayo: dos figuras de biscuit, bombonera y dos platos de adorno.

Doña Pilar Pacheco de Otal: búcaro fantasma.

Doña Consuelo Marrodán de Rezola: pila de agua bendita y estuche escribanía de plata.

Señora de Morera de la Vall: muñeca de porcelana, nueve libros y cuatro grabados.

Señorita de Guinea: muñeco de celuloide, pila de flores de porcelana y linterna mágica.

Viuda de Vallejo e hijas: dos cestas de cristal, dos bomboneras, un frutero, una botella y dos jarroncitos de porcelana.

Señora viuda de V. de Pablo: busto artístico.

Doña Elvira Ramos: un libro, dos figuras de porcelana y una caja de caramelos.

Señorita Petra García Campo: reloj

fantasía, una petaca, un objeto de porcelana y un collar.

Doña Ginesa Morales de Alamo cede gratuitamente el local de la tómbola.

Del Salón Murillo: un cuadro del Sagrado Corazón.

Don Luis Santos, sucesor de Fernández: ocho cajas de papel de fumar y seis botellas de Jerez.

Doña Isabel Briones de Sáenz: ánfora artística, dos maceteros de porcelana y un plato para entremeses.

Doña Ana Briones de Castroviejo: centro de porcelana, búcaro de cristal y jatro de cristal y plata.

Señorita Carmen de Nadal: 120 objetos pequeños.

Viuda e Hijos de Celestino Solano: 30 cajas de caramelos, seis pisapapeles y cuatro cajas decoradas de caramelos.

Señores Garrigosa y Suils: seis trajes de niño.

Señoritas de Leonardo: Licorera de bronce, placa de primera Comunión y cuatro cestas juguete.

Don Angel Pastor: 37 alfileres de señora, 23 postales, tres peinetas y un centro de porcelana.

Doña María S. de Rodríguez: dos búcaros y un galleteo.

Señoritas María y Concha Murga: palmaria, joyero y cesta de cristal.

Doña Angela Calero de Ramírez: seis tazas y plato de porcelana, un servicio de noche y una azucarera.

Don Leopoldo Elias: un Diccionario Enciclopédico.

Doña Gertrudis R. Bazán de Aragón: 12 vasos de cristal y 12 jabones.

Señorita Resurrección de Araujo: un joyero, esenciero de cristal y cesta esenciero.

Sociedad Cooperativa: dos barriles de porcelana, tres jarrones, cuatro búcaros, dos ánforas y seis pares de calzado.

Doña Angeles Navasa de Infante: dos cuadros japoneses, una botella de Colonia, perfume de pañuelos, estuche de escribanía de marfil, bolso de seda oro y bolso de raso y guardapañuelos bordado.

Señorita María Navasa Merino: estuche perfume de plata.

Señorita Elisa Navasa Merino, pulseira de oro.

Señores de Jalón: capilla de Nuestra Señora del Pilar de plata, galleteo y cesta de cristal.

Don Alejo Martínez: dos esponjeros y esponjas y seis cajas de polvos de arroz.

«Productos Higea»: 40 frascos elixir, cuatro docenas de pasta dentífrica y cuatro docenas de crema dentífrica.

Señorita Luisa Muro: 32 ovillos de hilo, seis cajas de pabillos, 12 alfileres y 30 lapiceros.

Señorita Victoria Sáenz: seis estuches de jabones, pila de agua bendita, grupo de porcelana, jarra de cristal, 2 rompecabezas, tres joyeros de porcelana y cuatro juegos variados.

Señora viuda de Sorzano: dos copas de cerveza, dos servicios ruvers, plato para entremeses, dos joyeros y dos pilas de agua bendita.

Don Francisco Sáenz Alba: cuatro petacas, cuatro estuches de costura, 6 imprentas, seis estuches de lapicero, tres pitilleras, seis collares y dos tarjeteros.

Señorita Gloria Ilerena: dos bustos.

Distrito de Logroño

De fiestas.— Noticias varias.

SOTES, 13.—Con un tiempo espléndido, que no era de esperar, dados los borrascos y desapechable de los días anteriores, hanse celebrado en esta las tradicionales fiestas de San Martín, que han resultado brillantes y animadas, como de costumbre. La función religiosa muy solemne, estuvo concurrencísima. Ofició en ella el virtuoso párroco de Ventosa, don Teodoro Torrecilla, actuando de diácono y subdiácono los señores don Agapito Sandoval y don Pedro Fernández, párrocos de Hornos y Somalo, respectivamente.

El panegírico del Santo, que corrió a cargo del oficiante, fué, como todos los suyos, una verdadera filigrana en su género, admirablemente dicho y por el que mereció grandes elogios, a los que unimos el nuestro muy sincero.

La procesión, que por la tarde recorrió las principales calles del pueblo y en la que figuraban los estandartes y pendones de las distintas Cofradías, amén de la venerabilísima imagen de la Virgen del Remedio, fué presidida por las autoridades locales y resultó muy vistosa y solemne, dado el crecido número de fieles que en ella figuraban. Los gaiteros, incansables, y el elemento joven... rindiendo de fatiga a los músicos y pareciéndose poca toda la música y escaso el tiempo (dos días seguidos), de que han dispuesto para bailar y solazarse.

—En los Molinos de Ocón, su pueblo natal, y a donde fué en busca de alivio para su quebrantada salud, ha fallecido víctima de rápida enfermedad el virtuoso sacerdote don Santiago Rodríguez, cura párroco que fué en ésta durante treinta años, en donde dejó infindad de relaciones, amistades y afecciones íntimas, pudiendo decirse que la actual generación local ha pasado toda por sus piadosos manos en el ejercicio de su santo ministerio, por cuyo motivo es general y profundo el sentimiento producido en ésta por tan triste acontecimiento. Mañana se celebrarán en esta parroquia solemnes funerales por el eterno descanso del finado, actos que seguramente serán muy concurridos, demostrándose así el gran cariño que le profesaban sus feligreses todos.

Descansen en paz el ejemplar sacerdote y querido amigo, y sirva de consuelo a su apreciable familia la parte que todos tomamos en su justo dolor.

—A Fuenmayor, donde ha fijado su residencia, marchó el que hasta hace poco fué inspector de Higiene y Sanidad Pública del partido, nuestro estimado amigo don Ernesto Urbina; habiéndole sustituido en dicho cargo el inteligente y acreditado veterinario don Segundo Martínez, a quien desde estas columnas saludamos dándole la bienvenida.

—Siguen con gran actividad en Ventosa las obras de reparación y reforma de la calle de don Santiago Nájera, cuyo señor satisface de su peculio los gastos que tales obras proporcionan.

—Días pasados les fueron sustraídos de sus respectivos encerraderos, a los vecinos de ésta doña Julia Fernández y don Pedro Rodríguez, siete hermosos carneros. Del hecho se dió cuenta a las autoridades y la Guardia civil del puesto de Navarrete realizó diversas diligencias, que hasta la fecha no han dado ningún resultado, para el descubrimiento de los autores del hecho y aprovechados discípulos de Caco.

—Señor alcalde mayor: En nombre de la Higiene y de la moral, suplico no consienta que en los soportales de la plaza acampen cuadrillas de mendigos, como hace poco ha ocurrido, proporcionando un espectáculo lamentable, que de haber sido presenciado por usted, seguramente no hubiera consentido. ¿Verdad que no volverá a repetirse?

PAPEL para ENVOLVER
se vende en la imprenta La Rioja



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

EMPLASTOS DR. WINTER

perforados azarrosos de fieltro rojo á sea bayeta encerada del

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan los dolores de las pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan los dolores de espalda, piernas y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan lumbago, cefaléa y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER curan los dolores dorsales de las espaldas en sus períodos mensuales.

¡FUERSE en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de noviembre saldrá de Bilbao el vapor

P. de Sarrástegui

El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Rabajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expliden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral.º Bilbao.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Imprenta de LA RIOJA.



El cultivo de las setas en casa

En su variedad de **CHAMPIGNON VIRGEN** POR DON JOSE H. CUEVAS

Obra nueva y única en España que detalladamente trata de este original cultivo. El autor (Pedro, 4.º, 74, 2.º, Barcelona) servirá los pedidos a vuelta de correo. PRECIOS: Obra grande, 2'50 pese tas; Resumen de idem, 0'60; Semilla cinco pesetas kilogramo.

La salud RECUPERADA EN LA NATURALEZA

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURON ELECTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo la energía de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuromuscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándose de salud y vida.

CURÁ DURANTE EL SUEÑO.—EXITO SEGURO.

Consultas y libros gratis, pídanse al INSTITUTO ELECTRO-TECNICO. RAMBLA DEL CENTRO, 12, PRAL., BARCELONA.

INTERESANTE: Se encontrará en LOGROÑO, los días 16 y 17 de noviembre actual, hospedándose en el Hotel Comercio, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de nueve a una y de tres a siete, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto daban, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

LINEA DE CUBA

El día 28 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao, directo a los puertos de Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor español nombrado

PATRICIO

Admitiendo solamente carga para los puertos arriba indicados.

Para fletes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios señores **FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**

Arenal, 6, 1.º (Teléfono, 1.081)

NOTA: Este vapor admitirá la carga en el muelle de Uribarte, ahorrándose los cargadores los gastos de gabarraje.

Reuma

Se extrae pronto y radiaciones con la Linterna notable del Dr. Abadía

Generalmente basta un frasco de Uribarte de Fustillo y Sarrástegui

CREMA ECLIPSE

LA MEJOR PARA EL CALZADO

Venta al por mayor: Casa Maguregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna.

Pedida en todas partes Y OS CONVENCEREIS

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas cada quince días

Para Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 28 de noviembre el vapor **CONDE WIFREDO**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 30 de noviembre el vapor **BALMES**

En la primera quincena de diciembre saldrán: Para la Habana, el vapor INFANTA ISABEL; para Buenos Aires, el vapor CATALINA.

En la segunda quincena saldrán: Para la Habana, el vapor PIO IX; para Buenos Aires, el vapor CADIZ.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Almuerzo eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Representante en LOGROÑO **Probo Ramirez, Miguel Villanueva, 4, 2.**

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Monserrat. El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor Alfonso XII, para Nueva York y Habana.

Linea de Venezuela y Colombia.—El 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López.

Linea de Buenos Aires.—El 4 de novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Linea de Brasil Plata.—Saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, de Vigo, para Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «P. Sarrástegui», el 14 de noviembre.

Linea de Fernando Poó.—El 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. de Cádiz».

Linea de Cuba y Méjico.—El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

Linea de Filipinas.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila el vapor «C. de Eizaguirra».

El agente de la Compañía en Logroño, **DON GUILLERMO MONEO**

El agente de la Compañía en Logroño, **DON GUILLERMO MONEO**

Muro de Cervantes, 3 v. 5, piso segundo.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, Quincalla, Depósito de Calzado, Máquinas de Coser, Loza, Juguetería, Objetos de Escritorio, Relojería, Venta de Muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y Útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pernos, Fallebas y demás artículos concernientes al ramo

Joaquín Vilches é Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

Impresos de todas clases

Se reciben encargos en la imprenta de **LA RIOJA**

SALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 2 JUNTO AL TEATRO MODERNO

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea